



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión
de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Buenas tardes, requiescat in pace a la CNDH

El Poder Legislativo no es ya el contrapeso que se espera en una democracia, sino apenas una oficialía de partes donde se reciben las órdenes para ser obedecidas sin chistar. ¿No sienten vergüenza los legisladores sumisos de renunciar al más elemental decoro? Están dispuestos a todo con tal de conservar el beneplácito de quienes están conduciendo la vida pública del país.

Las piedras jamás, paloma...

Tomás Méndez

Incluso el Comité Eureka, del que su madre fue fundadora, consideró inaceptable su inclusión en la terna, pues “demostró a lo largo de cinco años su incapacidad para dirigir la CNDH con independencia del Estado perpetrador de graves violaciones a derechos humanos”. Todos los integrantes del consejo de la institución, en un hecho sin precedentes, dimitieron en protesta por su actuación. Todas las ONG la descalificaron.

Despidió a buena parte del personal. Guardó ignominioso silencio ante gravísimas violaciones a derechos humanos, como la falta de medicamentos para los niños con cáncer, la negativa a vacunar prioritariamente a médicos del sector privado durante la pandemia, el cierre de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, la degradación de la educación básica y la demolición de los poderes judiciales, por señalar unos cuantos ejemplos de una lista interminable.

Por elemental decencia, nunca debió aceptar un cargo en el que se le impuso fraudulentamente, como se lo solicitaron en una carta organizaciones dedicadas a la búsqueda de desaparecidos. Quedó a la cola de los aspirantes evaluados, así que su designación es equivalente a lo que sucedería si en el fútbol el equipo que quedara en último lugar, en vez de bajar a segunda división, fuera proclamado campeón de la liga.

Muchos de los propios senadores del partido en el poder y sus aliados estaban en desacuerdo con que fuera reelegida. Para que pudiera serlo se violó el acuerdo del voto secreto: como alertó la reportera Leticia Robles de la Rosa, de **Imagen Televisión** y **Excelsior**, se entregaron a esos legisladores boletas ya votadas en las que tenían que escribir su nombre.

Tales senadores inconformes con su reelección, habituados a la genuflexión deshonrosa, aceptaron la indigna exigencia: una vez más tragarón sapos. No es extraño. Los legisladores oficialistas han demostrado ampliamente que son capaces de acatar sumisamente cualesquiera instrucciones de

la Presidenta o del expresidente —lo mismo da para efectos prácticos— por disparatada, irrazonable o arbitraria que sea.

El Poder Legislativo no es ya el contrapeso que se espera en una democracia, sino apenas una oficialía de partes donde se reciben las órdenes para ser obedecidas sin chistar. ¿No sienten vergüenza los legisladores sumisos de renunciar al más elemental decoro? Están dispuestos a todo con tal de conservar el beneplácito de quienes están conduciendo la vida pública del país. ¿Cómo podrán, me pregunto con la expresión de William Faulkner, vivir consigo mismos el día de mañana?

La institución del *ombudsman* —*ombudsperson* suele denominarse ahora por emplear una expresión incluyente— sólo puede cumplir adecuadamente su tarea en un régimen democrático. Nuestro país ha dejado de serlo. Los gobiernos de la autodenominada 4T han aniquilado todos los contra-

pesos. Su objetivo de instaurar una autocracia no admite una auténtica división de poderes ni organismos autónomos que supervisen sus actos y sus omisiones.

Volver a nombrar en la presidencia de la CNDH, ordenándose así a sus rastreros legisladores, a una mujer del mismo partido que la Presidenta, absolutamente dócil, incapaz de alzar la voz ante atropellos escandalosos, es rematar a la institución, ya desnaturalizada, corrompida, chatarrizada (esta última certera expresión es de Carlos Marín). La misión del

ombudsman es el combate al abuso del poder, sin importar el color político de quien lo perpetre.

Dos características esenciales del *ombudsman* son la autonomía —un *ombudsman* que no es autónomo en realidad no es un *ombudsman*, sentenció Jorge Carpizo, el presidente fundador de la CNDH— y la alta calidad profesional. Rosario Piedra ha sido premiada con la reelección por los senadores oficialistas precisamente por carecer de ellas.

Esa reelección es la ratificación del *requiescat in pace* a la institución, cuyo nombre oficial dejó de responder en los hechos, desde la imposición de la señora Piedra, a su contenido semántico. Los que dudaban de que la presidenta Claudia Sheinbaum continuara con las tendencias despóticas de su antecesor tienen datos suficientes para abandonar sus dubitaciones.

**Nuestro país
ha dejado
de serlo.
Los gobiernos
de la 4T han
aniquilado todos
los contrapesos.**